

NOTICIAS- GRAPICAS

MIERCOLES 13 de Febrero de 1963



N

CAPITALIZANDO VOTOS

UDELPA vs. TACUARA

El partido que promueve la candidatura del Gral. Aramburu, ha formulado una declaración, de real importancia en lo que se refiere al necesario orden interno del país.

Con motivo de una decisión judicial de poner en libertad a los detenidos en Santa Fe, pertenecientes todos a la agrupación semimilitar y de programática totalitaria, que actúa bajo la sigla de Tacuará, UDELPA, manifiesta que ello solo puede explicarse por un formalismo legal, ya que no puede permitirse la actividad de grupos subversivos, y máxime con propósitos de persecución o discriminación racial.

La existencia de un campamento dedicado a ejercicios y maniobras militares, implica a juicio de la declaración comentada prueba suficiente de sus actividades contrarias a la ley.

Según nuestras versiones habría sido factor importante en la concreción de la declaración comentada el Sr. Luis Amura, hombre de claros principios, que viene trabajando intensamente en ese sector político.